

Curso monográfico de matrícula abierta



Título Gestión de subvenciones para proyectos escénicos

Duración 20 horas.

Fechas 24 al 28 de octubre 2022.

Horario De 10:00 a 14:00 horas .

Sede CTE. Calle Torregalindo nº 10, 28016 Madrid.

Profesor/a Elisa Colias Benito.

Trayectoria Profesional de la producción y gestión escénica con experiencia en la empresa privada y administración pública, sector de las artes escénicas. Master en Gestión Cultural, especialidad Producción en la Universidad de Barcelona. Licenciada en Germánicas por la Universidad Complutense de Madrid. Gerencia Calamar Teatro. Técnico Educación Cultura (Diputación Valladolid). Ayudante de producción (INAEM).

Descripción Conocerás los pasos que hay que dar para gestionar una subvención de artes escénicas. Aprenderás de la mano de una profesional que ejerce esta competencia. Experimentarás el proceso de trabajo habitual en un aula equipada para realizar ejercicios prácticos.

Objetivo del curso Conocer las convocatorias y bases reguladoras de las diferentes administraciones públicas para realizar una solicitud de ayuda y justificar sin incidencias inesperadas.

Destinatarios Curso dirigido al público en general y a profesionales relacionados con la producción y gestión de espectáculos en vivo.

Programa CONCEPTO Y MARCO LEGAL.

TIPOS DE SUBVENCIONES:

- Según la Ley de subvenciones.
- En función de la fase del proyecto escénico.
- En función del organismo territorial.

FASES EN LA TRAMITACIÓN:

- Convocatoria.
- Bases.
- Solicitud.
- Concesión provisional y definitiva.
- Justificación.

EJEMPLO PRÁCTICO:

- Fases, actividades y tareas del proyecto escénico.
- Recursos materiales, humanos y económicos necesarios.
- Noción de presupuesto.
- Documentos oficiales esenciales para la justificación: facturas, nóminas, relación nominal de trabajadores, recibo de liquidación de cotizaciones, declaraciones de IRPF.

Número de plazas De 7 a 12 alumnos.

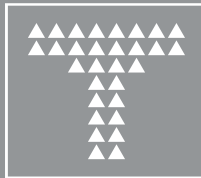
Matrícula del curso 150€. Exalumnado CTE de cursos bienales, FIP o Formación Inicial Técnica Superior: 75€. Profesorado del CTE (en activo desde 2016 a 2022): 75€. El importe del curso no podrá ser devuelto salvo cancelación del curso o modificación de fechas por parte del CTE, en caso de fuerza mayor. Los interesados pueden solicitar las normas de gestión interna que son de aplicación a su vínculo con el centro.

Preinscripción A partir del 26 de mayo 2022, desde las 10:00 horas. exclusivamente a través de la página web del CTE: <http://cte.mcu.es>

Selección del alumnado Por orden de inscripción.

Gestión de la matrícula La Secretaría del CTE contactará por teléfono y/o por email con el alumnado preinscrito para formalizar la matrícula (en torno a 30 o 40 días antes del inicio del curso) y realizar el pago del curso mediante transferencia bancaria. La no realización del pago en plazo supone perder la plaza de preinscripción. Una vez ocupadas todas las plazas el CTE contactará con los siguientes preinscritos para avisarles de que quedan en lista de espera.

- Requisitos certificación** 80% de asistencia al curso, aprovechamiento y participación
- Expedición certificado** Certificado emitido por el Centro de Tecnología del Espectáculo, perteneciente al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Ministerio de Cultura y Deporte.
- Observaciones** El alumnado traerá mascarilla FFP2, si procede.
- Más información** Teléfono 91 583 14 70; correo cte@inaem.cultura.gob.es o nuestras redes sociales.



Centro de Tecnología del Espectáculo (CTE)

T. 913 53 14 81
T. 913 53 14 82

cte@inaem.mcu.es

C/ Torregalindo 10
28016 – Madrid

cte.mcu.es